



**BERSA S.A.**

Se convoca a los Sres. Accionistas de BERSA S.A. CUIT: 30-50397327-4 a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 12/06/2020 a las 10:30 horas a realizarse en calle Tucumán 637 Piso 3º - CABA. ORDEN DEL DIA 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea conjuntamente con el Sr. Presidente. 2) Consideración de la situación actual de la empresa e implicancias futuras. 3) Fijación del número de directores titulares y suplentes, elección de directores por tres ejercicios. 4) Designación de un sindico titular y un suplente. 5) Contratación de estudio para la realización de tareas de auditoria a los estados contables. 6) Modificación del estatuto social para permitir las reuniones de directorio y las asambleas de accionistas a distancia. 7) Autorizaciones registrales. Nota 1: La Asamblea no se realiza en la sede social. Los accionistas deberán comunicar por nota a la sociedad su asistencia (Art. 238 Ley 19.550), dicha comunicación deberá efectuarse en la sede social de la sociedad hasta el 09/06/2020, de lunes a viernes en el horario de 10:00 horas a 17:00 horas. Nota 2: Se informa que en el supuesto de mantenerse la prohibición, limitación o restricción a la libre circulación de las personas en general, como consecuencia del estado de emergencia sanitaria en virtud del Decreto de Necesidad y Urgencia N° 297/2020 y normas sucesivas del Poder Ejecutivo Nacional y en tanto no resulte posible celebrar la Asamblea en forma presencial: (i) la Asamblea será celebrada a distancia, respetando los recaudos previstos por la Resolución General N° 11/2020 de la IGJ, mediante la utilización de la plataforma Zoom, que permite la transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras en el transcurso de toda la reunión; (ii) el link y el modo para el acceso al sistema, junto con las indicaciones sobre el acto asambleario, serán enviados a los accionistas que comuniquen su asistencia a la Asamblea, a la dirección de correo electrónico que indiquen en su comunicación de asistencia, de conformidad con el punto (iii) siguiente; (iii) los accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea a la dirección de correo electrónico: [luis@bersa.com.ar](mailto:luis@bersa.com.ar) con referencia a ASAMBLEA 2020 en línea de asunto, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea; (iv) los accionistas que participen de la Asamblea a través de apoderados, deberán remitir a la Sociedad con cinco (5) días hábiles de antelación a la celebración, el instrumento habilitante correspondiente, suficientemente autenticado; y (v) al momento de la votación, a cada accionista le será requerido el sentido de su voto sobre cada punto, que deberá ser emitido por el sistema de transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras Zoom. La decisión de convocar a la presente asamblea, se aprobó por reunión de directorio de la sociedad celebrada con fecha 08/05/2020, Acta N.º 447. Designado según instrumento privado acta de directorio 03/11/2017 Luis M. Stella – Presidente. Designado según instrumento privado acta directorio 424 de fecha 3/11/2017 luis maria stella - Presidente

e. 15/05/2020 N° 19819/20 v. 21/05/2020

**Fecha de publicacion:** 18/05/2020